

Perspectivas actuales en derecho humano a la alimentación y derecho al agua en el mundo

Diana Gabriela Andrade Jaramillo
Profesora Programa Nutrición y Dietética
Universidad Mariana

Figura 1

Primer Foro Perspectivas actuales en derecho humano a la alimentación y derecho al agua en el mundo



Fuente: Programa Nutrición y Dietética, 2022.

El pasado 4 de noviembre de 2022, en la Universidad Javeriana sede Cali, tuvo lugar el primer foro ‘Perspectivas actuales en derecho humano a la alimentación y derecho al agua en el mundo’, llevado a cabo por la Alianza Universitaria por el derecho humano a la alimentación, como un espacio de reflexión y discusión de las condiciones actuales de hambre e inseguridad alimentaria, en el cual se contó con la participación del programa de Nutrición y Dietética de la Universidad Mariana de Pasto.

Esta alianza universitaria se conformó en el año 2020, por profesores y profesoras de nutrición comunitaria de universidades públicas y privadas del país, que despliegan en todo el territorio nacional, acciones en favor de las políticas públicas alimentarias y nutricionales. Desde sus inicios ha desplegado acciones para aportar

soluciones a las problemáticas del sistema alimentario, contando al momento con el desarrollo de varias iniciativas en extensión, docencia e investigación.

En el evento académico se abordó temáticas de gran relevancia en el ámbito nacional e internacional, ligadas a la alimentación y agua como derechos fundamentales, haciendo énfasis en los retos y desafíos, de los cuales destacan las siguientes reflexiones:

- El derecho al agua se asocia con todos los eslabones del sistema agroalimentario, desde el cultivo, transporte, producción comercialización y consumo; sin agua no hay alimentos y, la falta de la calidad de la misma acrecienta las problemáticas de hambre e inseguridad alimentaria; a su vez, se asocia directamente con la posibilidad de tener condiciones y modos de vida digna y de calidad que, lastimosamente por las condiciones climáticas, políticas e inequitativas actuales, su garantía se ve afectada en términos de acceso, disponibilidad, calidad y estabilidad.
- El cumplimiento progresivo del derecho humano a la alimentación se propicia a través de un sistema que enlaza diferentes redes institucionales y de la sociedad civil, en las cuales Colombia aún tiene grandes desafíos, enmarcados en el desarrollo institucional y, en la articulación y fortalecimiento de iniciativas territoriales que propicien la gobernanza, veeduría e implementación de un sistema integral.
- La pandemia generada por el COVID-19 agudizó las problemáticas asociadas a la inseguridad alimentaria y nutricional de los hogares colombianos; por lo tanto, se requiere de medidas urgentes y estructurales para mejorar las condiciones del acceso, disponibilidad y consumo de los alimentos en el país.
- Desde las iniciativas institucionales nacionales se ha adelantado normativas y lineamientos para dar garantía al derecho humano de alimentación adecuada; desde la academia se debe acompañar los procesos de formulación e implementación de estas nuevas iniciativas, con la finalidad de mejorar el impacto territorial.

Frente a los retos y desafíos que implica la Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación, la academia y, principalmente los programas de Nutrición y Dietética, deben continuar su trabajo articulado, fortaleciendo a través de proyectos de extensión, investigación y participación política, acciones en el marco territorial.

